

● Descripción del Programa

El Fondo de Apoyo para el Saneamiento de las Universidades Públicas Estatales (UPES) por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno, entrega apoyos económicos a las UPES para la realización de proyectos que incidan en la reducción de sus pasivos (por ejemplo pago de adeudos, impuestos, acreedores, liquidaciones, etc.). Con ello busca el saneamiento financiero de las mismas.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos Atribuibles

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- El presupuesto del programa

● Otros Efectos

En la Evaluación Interna 2007-2010 al Fondo se destacan los logros obtenidos para este periodo. El Fondo ha tenido resultados positivos: gracias a los recursos canalizados por medio del Fondo se disminuyó en 13.7% la desigualdad distributiva del subsidio público por alumno al pasar el coeficiente de variación de 0.2774 en 2007 a 0.2395 en 2010 (ER2011)

● Otros Hallazgos

Se cuenta con un procedimiento único para gestionar, radicar y registrar los recursos asignados a las instituciones beneficiadas, que es utilizado por todas las UPES que conforman el dominio de la Dirección General de Educación Superior Universitaria. El proceso es apoyado sistemáticamente por: el Sistema de Presupuesto, Pagos y Contabilidad de la SEP (SIPPAC); el Sistema de Contabilidad y Presupuesto de la SHCP (SICOP); y el Sistema de Administración Financiera Federal de la SHCP (SIAFF); para realizar el registro y las gestiones para la radicación de los recursos de apoyo a las instituciones favorecidas por el Programa. Por lo que se puede decir que se cubre la operación básica del Fondo, que es radicar recursos para el pago de pasivos. Las instituciones beneficiadas informan sobre el uso y aplicación de los apoyos con el documento "Programa y cumplimiento de metas" de los fondos extraordinarios. Para dar certidumbre a la asignación y liberación de recursos, el proceso es revisado y supervisado por Transparencia Mexicana. (ECR2012)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no está sujeto a Mecanismos para el seguimiento de aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y de evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal anteriores.

Aspectos comprometidos en 2013

Derivado de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, el único Aspecto susceptible de Mejora contenido en el Documento de Trabajo referido al mejoramiento de la MIR, se declara que ha sido cumplido al 100%.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El total de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados lograron cumplir sus metas al 100% para el año 2012. Como indicadores estratégicos el programa cuenta, a nivel Fin con "Porcentaje de reducción de la brecha de costo por alumno a nivel nacional de las UPES por debajo de la media", dado que el método de cálculo fue corregido (el numerador y denominador se encontraban invertidos anteriormente) no puede ser comparado con lo obtenido en años anteriores. A nivel de Propósito, se cuenta con el indicador "Porcentaje de incremento en el costo promedio en subsidio por alumno por debajo de media". Otro indicador estratégico es "Porcentaje de convenios para la ministración de recursos formalizados" a nivel de Componente. En cuanto a los indicadores de gestión, se tiene a nivel de Actividades a "Porcentaje de reportes financieros entregados por las Universidades Públicas Estatales al cierre del año fiscal". Estos dos últimos indicadores han permanecido en la MIR en años anteriores y cumplen al 100% sus metas; con excepción del indicador de Actividad en el año 2010, el cual obtuvo un porcentaje de avance de 38.4%.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

Se realizó la publicación de Convocatoria de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos 2013, las UPES (población objetivo) presentaron sus proyectos de acuerdo a la asignación de recursos asignada por la Cámara de Diputados en el mes de febrero, quedando pendiente hasta el 8 de mayo del presente año la liberación de los recursos para las ministraciones correspondientes.

● Población

Definición de Población Objetivo

La población objetivo se define considerando a las UPES por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno

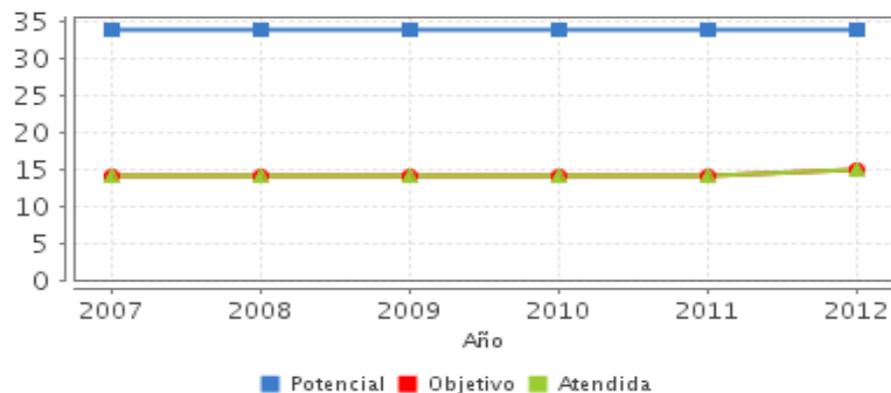
	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	UPES	34	0%
Población Objetivo	UPES	15	7.14%
Población Atendida	UPES	15	7.14%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	100%	0%

● Cobertura



Entidades atendidas	14
Municipios atendidos	14
Localidades	14
Mujeres atendidas	-
Hombres atendidos	-

● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

El Fondo ha atendido a toda su población objetivo desde su creación (100% de cobertura), para el 2012 se suma una institución mas, con lo que se contribuye al saneamiento de sus finanzas y que logren un mejoramiento en la calidad de los servicios que brindan. Es importante señalar que el universo de la población objetivo puede no ser la misma a lo largo del tiempo, es decir, dado que las instituciones susceptibles de apoyo por parte del programa son aquellas que están por abajo de la media nacional en subsidio por alumno, se da el caso de que en un año se identifiquen nuevas instituciones y gracias a la intervención del fondo subsanen esta situación y para el año siguiente no sean identificadas como parte de la población objetivo. Las definiciones y cuantificaciones de la población potencial y objetivo son las adecuadas, al referirse al total de instituciones susceptibles de ser atendidas por el Fondo, en el caso de la primera, y al sub-universo que atiende, en el caso de la segunda.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre:

Avance:

Meta:

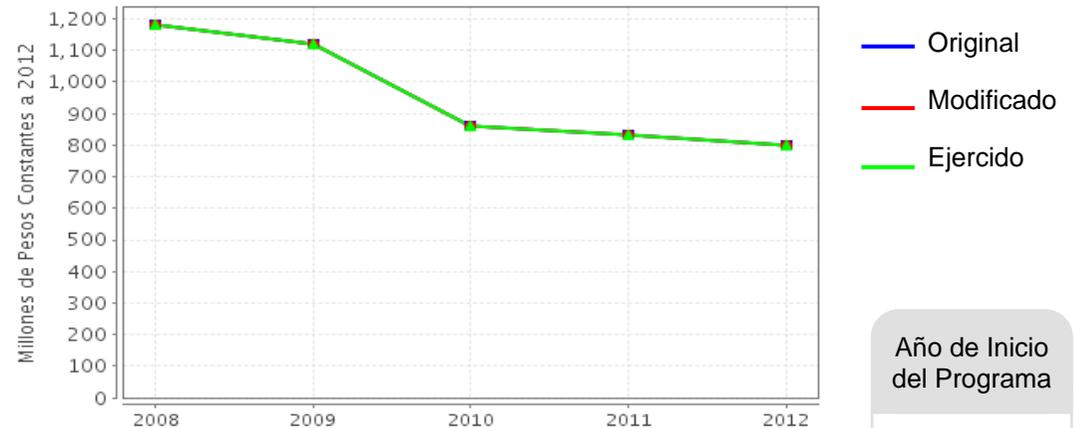
Fin

Contribuir a atender los problemas estructurales de las instituciones de educación superior mediante el incremento de costo por alumno en las Universidades Públicas Estatales.

Propósito

Las Universidades Públicas Estatales que están por debajo de la media en subsidio por alumno sanean sus finanzas.

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Presupuesto 2012 (MDP)

Original

800

Modificado

800

Ejercido

800

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto es asignado por la H. Cámara de Diputados lo que ha permitido a las Universidades Públicas Estatales sanear sus finanzas. En los primeros tres años de funcionamiento (2007, 2008 y 2009) el Fondo contó con un presupuesto de \$1,000,000,000, este presupuesto se redujo de 2010 a 2012 en 20% (\$800,000,000 pesos). Para el ejercicio 2013 el presupuesto asignado se incrementó nuevamente a \$1,000,000,000 con el fin de coadyuvar con el saneamiento financiero de las UPES por abajo de la media nacional en subsidio por alumno.

Año de Inicio del Programa

2007

● Conclusiones del Evaluador Externo

Con base en la información plasmada en la Evaluación Interna realizada por la Subsecretaría de Educación Superior en 2011, el Fondo está cumpliendo el objetivo de contribuir al saneamiento de las finanzas de las Universidades Públicas Estatales, además de reducir el coeficiente de variación del subsidio por alumno. De esta manera se avanza en la equidad en la distribución de los recursos públicos. En relación a los indicadores se observa que han logrado alcanzar las metas planeadas a lo largo de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012). Sin embargo, como resultado de la evaluación, se considera que la Matriz de Indicadores de Resultados debe ser revisada para reflejar, de manera más clara, los logros que el fondo está obteniendo. A nivel de Fin se sugiere contar con un indicador de Tasa de variación del costo promedio por alumno por debajo de la media nacional, de tal manera que se pueda observar la contribución del fondo a la reducción de la brecha de subsidio por alumno entre las UPES. A nivel de Propósito se recomienda contar con un indicador que dé cuenta del saneamiento financiero de las UPES. Este Fondo tiene un riesgo, a juicio del equipo evaluador, que es preciso tener a la vista: la idea de equilibrar razonablemente el subsidio por alumno en el sistema de la educación superior está orientada por el valor de la equidad, pero hacerlo posible mediante el saneamiento financiero de las IES debe ser una medida de corto plazo, dado que puede llevar al descuido en controlar eficazmente las finanzas institucionales, toda vez que habrá, siempre, un fondo para resolver los adeudos o los pasivos contraídos sin la debida responsabilidad. El riesgo es que el Fondo opere como un incentivo incorrecto: habrá recursos para sanear finanzas, en lugar de apoyos a los que mantengan finanzas sanas. En ese sentido, el mejor destino del Fondo es su desaparición como resultado de gestiones cada vez más atentas a la salud de sus finanzas, conduciendo, entonces, el equilibrio del subsidio promedio por la vía de aportaciones fiscales diversificadas. Para ello, sería oportuno que el Fondo cuente con un listado de IES que reiteradamente solicitan apoyos, a pesar de haber sido dotadas de recursos para resolver sus pasivos o deudas. Salvo esta consideración, que fue conversada con los responsables del Fondo, las definiciones de la población potencial y objetivo son adecuadas lo que permite la identificación y cuantificación de las mismas de forma eficaz. Por otro lado hay que destacar que la rendición de cuentas es acorde a la operación del fondo y es vigilada por organismos externos a él, lo que enfatiza su transparencia.

● Fortalezas

El Fondo está siendo oportuno al contribuir a que las UPES saneen sus finanzas. En los lineamientos se establece con claridad el objetivo del fondo y la gestión de asignación de recursos se sigue a cabalidad conforme a estos. Se cuenta con definiciones de las poblaciones potencial y objetivo adecuadas y claras.

● Retos y Recomendaciones

Como reto el fondo tiene que seguir avanzando en el mejoramiento de la Matriz de Indicadores, es importante hacer más pertinentes y relevantes los indicadores de tal forma que reflejen, más eficazmente, los logros positivos que el fondo esta teniendo. Se recomienda la realización de una Evaluación de Diseño, la cual aportaría elementos importantes para el mejoramiento de la MIR. Igualmente se recomienda contar con una evaluación interna con las características de la realizada en 2011.

● Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Avances y aspectos de Mejora. La MIR fue ajustada en el ejercicio 2013 atendiendo las recomendaciones de los ASM hechos en la ECR del 2011-2012, y se está elaborando actualmente una nueva MIR para el 2014, en virtud de que el programa se integra al Programa de Saneamiento Financiero y Atención de Problemas Estructurales de las UPES.

Principales resultados. En virtud de que es un programa extraordinario que asigna la Cámara de Diputados por institución es complicado clarificar el costo promedio por alumno, es importante mencionar que la U.R. tiene bien definido el costo por alumno el cual se define de la siguiente manera: Subsidio ordinario público entre la matrícula escolarizada ponderada (valor de.6 para el nivel medio superior).

Información de la evaluación. Con relación de Fichas técnicas de años anteriores y del año evaluado se encuentran en el PASH, y los reportes de Informes Trimestrales se encuentran en esta Dirección General, en cuanto a un documento sobre las particularidades que generan las reducciones o aumentos del presupuesto asignado al fondo se reitera que este es un programa extraordinario que asigna la Cámara de Diputados a nivel institución, por lo cual no es posible contar con el documento en mención, sin embargo es importante mencionar que la U.R. tiene bien definido el costo por alumno el cual se define de la siguiente manera: Subsidio ordinario público entre la matrícula escolarizada ponderada (valor de.6 para el nivel medio superior).

Por último, se considera que la evaluación analiza de forma clara y precisa al Programa, e identifica de manera puntual las fortalezas y las áreas de oportunidad del mismo. Las recomendaciones que se hacen serán tomadas en cuenta para buscar la mejora en la operación del Programa.

Indicadores de Resultados

Fin

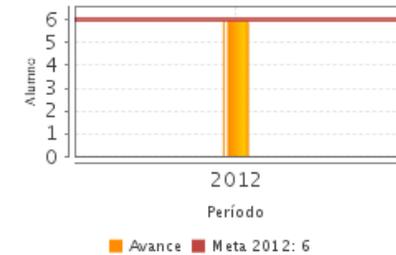
Contribuir a atender los problemas estructurales de las instituciones de educación superior mediante el incremento de costo por alumno en las Universidades Públicas Estatales.

Propósito

Las Universidades Públicas Estatales que están por debajo de la media en subsidio por alumno sanean sus finanzas.

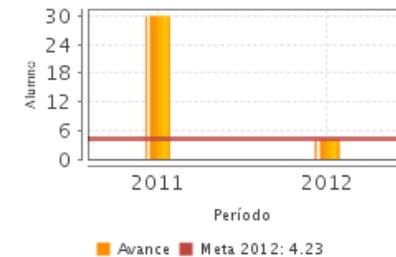
1. Porcentaje de reducción de la brecha de costo por alumno a nivel nacional de las UPES por debajo de la media

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Alumno	2007	Anual	6.00	6.00	SD



2. Porcentaje de incremento en el costo promedio de subsidio por alumno por debajo de la media

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Alumno	2007	Anual	4.23	4.23	30.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

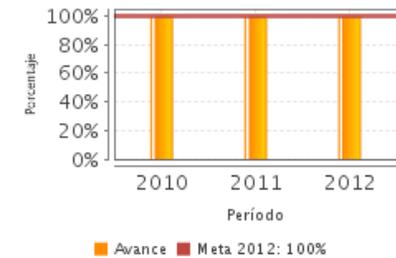
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Convenios para la asignación de recursos formalizados.

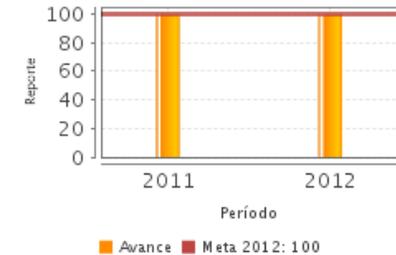
1. Porcentaje de convenios para la ministración de los recursos formalizados

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2009	Anual	100.00	100.00	100.00



2. Porcentaje de reportes financieros entregados por las Universidades Públicas Estatales al cierre del año fiscal

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Reporte	2010	Anual	100.00	100.00	100.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

MIR 2010, MIR 2011, MIR 2012, Indicadors_EED, Informes Trimestrales, Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, Mecanismo 2013 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas, Lineamientos 2012, Plantilla Población Atendida (PPA_11_511_U_008_ÚNICO_2012.xlsx), Avances del Programa 2013, Evaluación Específica de Desempeño 2008, 2009-2010, 2010-2011, Evaluación Interna 2011, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2012, Fichas Técnicas 2012

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada por la Unidad Responsable de operar el Fondo es limitada, permite obtener un panorama general de su desempeño. Sería importante contar para futuras evaluaciones con: 1) Fichas Técnicas del año evaluado y años anteriores, 2) Informes trimestrales (o con la periodicidad que maneje el fondo) aparte del formato de "Evaluación Programática", en donde se detallan las actividades y avances obtenidos, 3) Documento sobre las particularidades que generan las reducciones o aumentos del presupuesto asignado al fondo.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 100,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México
2. Coordinador de la Evaluación: Dr. Manuel Gil Antón
3. Correo Electrónico: mgil@colmex.mx
4. Teléfono: 54493000

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817289
Adriana Jaramillo Carvallo ajaramillo@coneval.gob.mx (55) 54817218

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Dirección General de Educación Superior Universitaria

Datos del Titular:

Nombre: Dra. Sonia Reynaga Obregón
Teléfono: 36 01 10 00 ext. 65911
Correo Electrónico: sreynaga@sep.gob.mx